



## Consejo Superior de la Judicatura Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

### CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 8:00 a.m. del 9 de febrero de 2024, se publica por el término de cinco (5) días hábiles la Resolución No. EJR24 – 47 del 8 de febrero de 2024, *"Por medio de la cual se da cumplimiento a la medida cautelar decretada por el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Armenia, dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, Rad. 63-001-33-33-007-2023-00194-00"*, correspondiente al IX Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Magistrados, Fase III de la Etapa de Selección de la Convocatoria No. 27.

No.	No. de Resolución	Objeto	Fecha
1	EJR24-47	<i>"Por medio de la cual se da cumplimiento a la medida cautelar decretada por el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Armenia, dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, Rad. 63-001-33-33-007-2023-00194-00"</i>	08/02/2024

Cordialmente,



**MARY LUCERO NOVOA MORENO**  
Directora

Elaboró: GACM  
Revisó: LCHG